

La Patrulla Gráfica



Edición número 1511

Domingo 06 de Julio, 2025



Pag. 5

Programa GREAT clausura capacitaciones en centro educativo de San Pedro Sula



Pag. 4

Dos menores aprehendidos por policías de la UMEP-04 con drogas en la capital



Pag.3

Presunto integrante de la banda criminal "Los Cleibona" es detenido con armas y droga en Yoro



POLICÍA NACIONAL

INSTALA DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PERMANENTE EN EL SECTOR DE VILLANUEVA EN TEGUCIGALPA

Pag. 2



Mes de la Hondureñidad





Acciones contra el crimen

Policía Nacional instala dispositivo de seguridad permanente en el sector de Villanueva en Tegucigalpa

Se instaló una estación policial y una torre de videovigilancia para atención a denuncias y monitoreo constante

La Policía Nacional ha desplegado un amplio dispositivo de seguridad en la salida al oriente del país, con el objetivo de fortalecer la presencia policial y garantizar la tranquilidad de los ciudadanos que habitan en esta zona de la capital hondureña.



Como parte de esta estrategia se ha instalado una estación policial móvil, en donde permanecerán 12 funcionarios las 24 horas del día, para atender denuncias y dar respuesta inmediata ante cualquier incidente delictivo. Además una torre de videovigilancia, que permitirá un monitoreo permanente del sector, como parte de los recursos tecnológicos y logísticos que estarán operando en la zona de forma continua, facilitando una respuesta inmediata ante cualquier acción ilícita o situación de emergencia.



Más de 200 efectivos policiales se desplazaron al sector para realizar trabajos de saturación en los diferentes barrios y colonias del lugar, en donde se buscará combatir delitos como la extorsión, robos, asaltos, tráfico de drogas y delitos contra la vida, con el objetivo de darle respuesta a la ciudadanía ante los últimos incidentes delictivos presentados en el lugar.

Sobre el tema, el Director Nacional de Operaciones de la Policía Nacional, Comisionado General Miguel Roberto Pérez Suazo, mencionó que, "estas acciones se

realizan en respuesta a la población hondureña, y con este dispositivo instalado desde este momento hasta finales de año o hasta segunda orden, pretendemos garantizar la seguridad de la ciudadanía de este sector de la capital, por lo que pedimos una estrecha colaboración para atender de forma oportuna y efectiva sus necesidades", señaló.

El personal policial designado permanecerá de manera fija en el sector, ejecutando patrullajes, puntos de control y acciones de prevención del delito en las colonias Villanueva, Los Pinos, Villavieja y otras, así como en otros sectores comprendidos en la salida oriente del país.

Con estas acciones, la Policía Nacional evidencia su compromiso permanente con la seguridad ciudadana, trabajando de manera constante para mantener el orden, prevenir hechos delictivos y brindar confianza a la población.



Operación de impacto

Presunto integrante de la banda criminal "Los Cleibona" es detenido con armas y droga en Yoro

Se le decomisaron dos armas de fuego de grueso calibre y varios envoltorios con supuesta marihuana, cocaína y piedra blanca crack

La Policía Nacional de Honduras (PNH), en el combate a estructuras criminales y en una exitosa operación de inteligencia y búsqueda, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III y amparados en el período de excepción parcial según Decreto Ejecutivo PCM 22-2025, han detenido a un presunto miembro de la banda delictiva conocida como "Los Cleibona".

El arresto se llevó a cabo en la aldea Ciudad Guaymas, sector norte del municipio de El Negrito, Yoro, donde el sospechoso fue encontrado en poder de dos armas de fuego de grueso calibre y munición de uso prohibido y en posesión de varios envoltorios plástico transparente conteniendo diversas sustancias ilícitas.

- El detenido, de 25 años, conocido por el alias "La Picheta," originario del municipio de El Negrito, Yoro y residente en ese mismo sector donde se reportó su aprehensión, quien figura con el rango de "Gatillero y Traka" dentro del grupo criminal "Los Cleibona".

Gracias a arduos trabajos de

inteligencia, vigilancia, seguimiento y ubicación, Agentes de la DNPSC en el sector del Distrito Policial No.3 de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 11 (UMEP-11), lograron localizar y arrestar al sospechoso en la aldea Ciudad Guaymas, municipio de El Negrito, Yoro.

Durante el procedimiento del arresto, las autoridades policiales decomisaron varios elementos que constituyen pruebas de los ilícitos, entre los cuales se encuentran:

- Un fusil ARF-15
- Un fusil Ak-47
- 04 cargadores para fusil
- 164 cartuchos metálicos, munición de uso prohibido sin percutir.

Además un saco color rojo en cuyo interior se encontraron diez (10) envoltorios plástico transparente (paquetes de aproximadamente una libra) conteniendo hierba seca supuesta marihuana.

- 94 envoltorios plástico transparente (puntas) de polvo blanco presunta cocaína y otros 24 envoltorios con piedra blanca supuesto crack.

Como resultado de estos hallazgos, el detenido enfrentará cargos, por suponerlo responsable de los

delitos de porte ilegal de armas de fuego y munición de uso prohibido y tráfico de drogas en perjuicio de la seguridad interior, el orden público y la salud del Estado de Honduras.

El sospechoso, junto con los elementos de prueba, será trasladado ante las autoridades de la fiscalía del Ministerio Público para el inicio del debido proceso legal, conforme a lo establecido por la ley.

La Policía Nacional a través de todas sus unidades operativas, reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos estratégicos en diversas regiones del país, con el objetivo de desarticular bandas criminales que generan intranquilidad y afectan la seguridad de la población.

Estas acciones son parte de un esfuerzo integral para combatir la delincuencia y garantizar un entorno más seguro para todos los ciudadanos.





Acción preventiva y efectiva

Dos menores aprehendidos por policías de la UMEP-04 con drogas en la capital

Los menores de 15 años fueron sorprendidos en posesión de supuesta marihuana y crack, durante patrullajes estratégicos en las colonias Villanueva y Suyapa

Como parte de las acciones preventivas que impulsa la Policía Nacional a través del Plan de Solución Contra el Crimen - Fase III, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 4 (UMEP-4) aprehendieron, en el marco legal de la Ley de Justicia Penal Juvenil, a dos menores de 15 años por suponerlos involucrados en la infracción penal de tráfico de drogas en su modalidad de microtráfico.

El primer caso se registró en la colonia Villanueva, donde agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mientras realizaban patrullaje a pie, observaron la actitud sospechosa de un adolescente.

Al realizarle el respectivo registro personal, se le encontró una bolsa plástica oculta entre sus pertenencias, que contenía 60 envoltorios con sustancia rocosa blanca, supuesta droga tipo crack, además de 29 envoltorios con hierba seca, presuntamente marihuana.

En una operación similar,

en la colonia Suyapa, los uniformados procedieron a la aprehensión conforme a ley de otro menor de edad, también de 15 años, quien portaba una pequeña mochila con 14 envoltorios de presunto crack, listos para su distribución en la vía pública.

Ambos adolescentes fueron trasladados bajo custodia a la posta policial más cercana, y posteriormente puestos a disposición de la Fiscalía Especial de la Niñez del Ministerio Público, para que se continúe el proceso judicial correspondiente, respetando en todo momento sus derechos fundamentales conforme lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño y la legislación hondureña.

La evidencia decomisada fue embalada, etiquetada y presentada ante las autoridades fiscales, como parte del proceso legal en curso.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos permanentes de la Policía Nacional para frenar el uso y manipulación de menores por parte de estructuras criminales dedicadas al narcomenudeo.

Asimismo, se hace un llamado a los padres, madres y tutores a ejercer un rol más activo en la supervisión y orientación de sus hijos, reforzando la corresponsabilidad social en la prevención del delito.





Prevención

Programa GREAT clausura capacitaciones en centro educativo de San Pedro Sula

Se entregaron diplomas de participación a 257 alumnos

Con la participación de 257 alumnos, se llevó a cabo la clausura del Programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas, por sus siglas en inglés) en el Centro de Educación Básica 29 de Noviembre, ubicado en la colonia Suazo Córdoba, de San Pedro Sula, Cortés.

Durante tres meses, instructores de la Policía Comunitaria impartieron charlas y dinámicas orientadas a fortalecer los valores, la toma de decisiones responsables y la prevención de la violencia entre estudiantes de los diferentes niveles educativos.

La ceremonia de clausura contó con la presencia de autoridades policiales y escolares, padres de familia y alumnos, quienes destacaron la importancia de fortalecer iniciativas que promuevan la cultura de paz en las comunidades.

El Programa GREAT es una estrategia preventiva impulsada por la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional, con el objetivo de generar entornos escolares seguros y brindar a la niñez y juventud herramientas para resistir la presión de grupos delictivos.





En Yoro son detenidos dos ciudadanos por diferentes delitos

- Uno fue detenido con un arma de fuego sin documentación y el otro tras una denuncia por amenazas a muerte contra una mujer

En el marco de la Operación Solución Contra el Crimen Fase III y bajo el respaldo del Decreto Ejecutivo PCM 22-2025, funcionarios de la Policía Nacional asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N° 11 (UMEP-11), capturaron a dos ciudadanos en el departamento de Yoro por suponerlos responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego y amenazas a muerte.

La primera detención ocurrió en el barrio El Centro de la aldea Urraco Pueblo, en el municipio de El Progreso, Yoro.

En ese lugar fue requerido un individuo de 50 años, conocido como "Antonio", originario y residente en la aldea Campo Monterrey, del mismo municipio.

Durante el registro personal se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, con su respectivo cargador abastecido con diez cartuchos metálicos sin percutir.

El sujeto no contaba con permiso de portación, por lo que fue aprehendido por el delito de porte ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público del Estado de Honduras.

La segunda captura fue ejecutada en la aldea La 28 del municipio de El Negrito, Yoro, donde fue arrestado un hombre de 32 años, identificado como "Oscar", originario de El Progreso.

La aprehensión ocurrió en atención a una llamada al Sistema Nacional de Emergencias 911, donde una fémina denunció ser víctima de amenazas a muerte.

La afectada formalizó la denuncia en las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lo que permitió a los agentes dar con el paradero del supuesto agresor.

Ambos detenidos fueron trasladados a las instalaciones policiales correspondientes y posteriormente remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público para que enfrenten el proceso judicial conforme a la ley.

La Policía Nacional reiteró su compromiso con la seguridad ciudadana, manifestando que continuará fortaleciendo las acciones preventivas y operativas en zonas rurales y urbanas del país.

Estos resultados son parte de

los esfuerzos para disminuir los índices de violencia y garantizar la paz y la tranquilidad en los municipios del departamento de Yoro.





Iniciativa de seguridad ciudadana

Policía Nacional y PNUD lanzan campaña “Desarmados y Educados” en Choluteca

Más de 300 niños cambiaron armas de juguete por kits escolares como símbolo de paz y esperanza

Entre sonrisas, mochilas nuevas y mensajes de esperanza, la Policía Nacional de Honduras, en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), lanzó la campaña “Desarmados y Educados” en el departamento de Choluteca, reafirmando su compromiso con una seguridad más humana, preventiva y transformadora.

La jornada tuvo lugar en los centros educativos Emilio Williams y Colonias Unidas, donde más de 300 niños y niñas participaron en un emotivo intercambio simbólico: entregaron armas de juguete a cambio de kits escolares completos.

Con este gesto, los estudiantes se convirtieron en voceros activos de un mensaje claro: la educación es el verdadero camino hacia la paz.

La iniciativa es impulsada por la Dirección de Asuntos Internacionales y Comunitarios (DAIC) de la Policía Nacional, y tiene como objetivo fortalecer la cultura de paz desde la infancia, promoviendo espacios escolares libres de violencia simbólica y física.

Nuestro propósito es que los niños no normalicen la violencia desde sus juegos. Queremos que asocien su crecimiento con libros, cuadernos y sueños, no con armas, ni siquiera de plástico, expresó uno de los oficiales encargados del proyecto.

La campaña, que cuenta con el respaldo técnico y financiero del PNUD, busca involucrar a toda la comunidad educativa: padres de familia, docentes, líderes barriales y autoridades locales, en la construcción de una convivencia basada en el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

El entusiasmo del personal docente, la entrega de la comunidad y la alegría en los rostros de los estudiantes al recibir sus útiles escolares, dejaron claro que cuando se trabaja en conjunto, la paz se convierte en una realidad que empieza en las aulas y se expande a los barrios y comunidades.





Acciones contra el crimen organizado

Policía captura a agresor familiar y a sujeto armado en operativos en Atlántida

- Uno de los detenidos fue denunciado por agredir física y verbalmente a un familiar; el otro portaba un revólver cargado sin documentación legal

En el marco del Plan de Solución Contra el Crimen Organizado, Fase III, la Policía Nacional ejecutó la captura de dos sujetos en flagrancia en el municipio de Tela, Atlántida, por suponerlos responsables de los delitos de maltrato familiar y porte ilegal de arma de fuego.

Las detenciones se realizaron durante un operativo coordinado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) junto a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), como parte de las acciones de vigilancia y respuesta inmediata ante denuncias ciudadanas.

El primer detenido, un hombre de 29 años, originario de La Ceiba y residente en la colonia 15 de Septiembre de Tela, fue arrestado luego que un familiar interpusiera una denuncia formal por maltrato físico y verbal reiterado.

El sujeto fue requerido en las inmediaciones del barrio El Centro y no opuso resistencia.

El segundo individuo, de 50 años, originario de Trujillo y residente en Bonito Oriental, Colón, fue detenido en poder de un revólver calibre .38 mm, color gris con empuñadura de madera, que contenía dos proyectiles sin percutir.

No presentó documentación que justificara la tenencia ni portación

del arma, por lo que se le presume responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

Ambos sujetos fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para que se proceda conforme a la ley.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional de garantizar la paz, la convivencia ciudadana y el respeto a la integridad física de las personas, especialmente en zonas vulnerables de la zona atlántica del país.

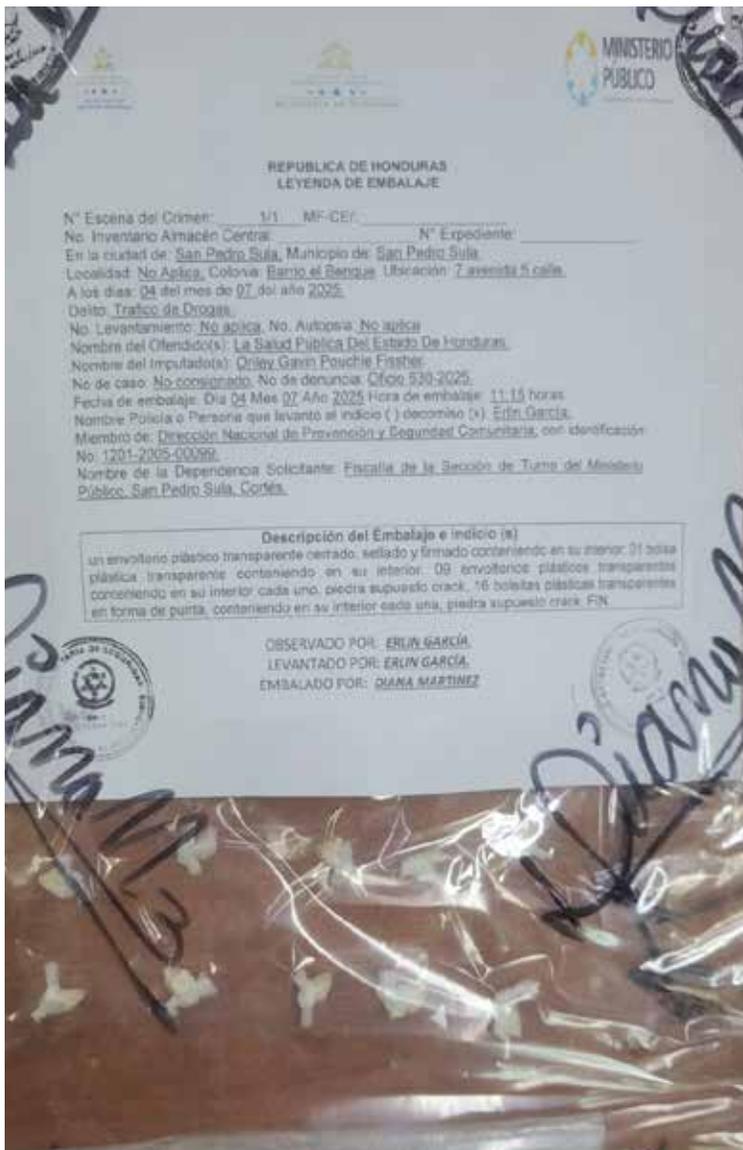




Contra el microtráfico

Allanamiento en barrio El Benque de SPS deja una persona detenida por tráfico de drogas

La operación fue ejecutada por agentes de la Policía Nacional, bajo una orden judicial



En cumplimiento de una orden judicial de allanamiento de morada, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 5 (UMEP-5) lograron la detención de un ciudadano, a quien se le supone responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se llevó a cabo en una vivienda ubicada en el barrio El Benque, como parte de las

operaciones dirigidas a combatir el narcomenudeo en zonas urbanas del municipio.

Durante el allanamiento, se decomisaron 19 bolsitas plásticas que contenían piedras de supuesta droga crack, haciendo un total de aproximadamente 25 unidades listas para su distribución.

El detenido, un hombre de 25 años, originario de Islas de la Bahía, fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público, para continuar con el debido proceso legal por el delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.



Ejemplo de vocación de servicio policial

Ciudadanos accidentados son auxiliados por policías en Comayagua

- Policías brindan auxilio a dos ciudadanos accidentados en Comayagua y los trasladan de inmediato al hospital

La Policía Nacional de Honduras, a través de agentes asignados a la Unidad Departamental de Policía N.º 3 (UDEP-3), realizó dos acciones de auxilio ciudadano en diferentes puntos de la ciudad de Comayagua, brindando atención inmediata a personas en situación de emergencia médica.

Los hechos ocurrieron durante patrullajes preventivos enmarcados en el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC).

Los agentes observaron a un joven identificado como Aroon Anariba, de 27 años, tirado en la vía pública tras haber sido víctima de un aparente accidente vial.

El incidente ocurrió en las cercanías del casco urbano, donde el ciudadano se encontraba sin posibilidad de movilizarse por sus propios medios.

Minutos después, en un segundo recorrido por la colonia Dos de Mayo, los uniformados visualizaron a un adulto mayor en estado de desorientación y visible dificultad para caminar.

Se trataba del señor Jorge

Enrique Guillén, de 69 años, quien habría resbalado en una acera húmeda mientras caminaba rumbo a una cita médica, golpeándose una pierna y la cadera.

Ambos ciudadanos fueron abordados por los funcionarios policiales, quienes activaron el protocolo de primeros auxilios y los trasladaron de forma inmediata a bordo de una radio patrulla hasta el Hospital Santa Teresa de Comayagua.

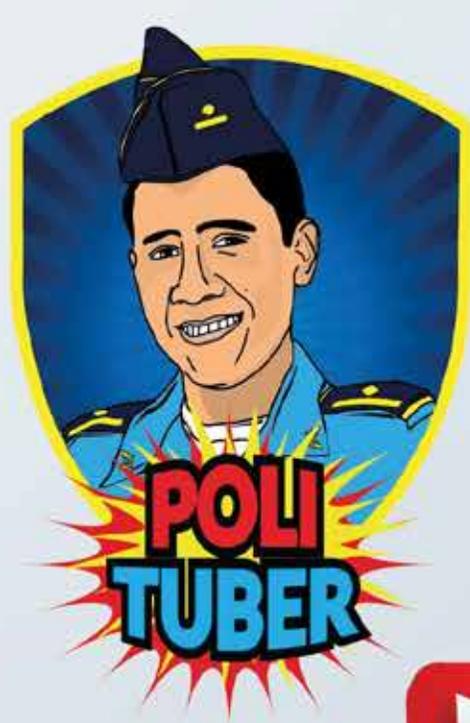
Durante el trayecto, los agentes permanecieron atentos al estado de los afectados, brindando acompañamiento hasta que fueron recibidos por el personal médico.

Estas acciones reafirman que la Policía Nacional no solo vela por el cumplimiento de la ley, sino que también se posiciona como una institución cercana a la ciudadanía, sensible y solidaria con quienes más lo necesitan.

Los vecinos de ambas zonas agradecieron públicamente la intervención oportuna de los funcionarios, destacando su entrega y vocación de servicio.

Por su parte, la institución reiteró que este tipo de labores humanitarias forman parte de su mandato, cumpliendo el lema "Servir y Proteger", con hechos y no solo con palabras.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**

Operación preventiva busca reducir delitos y fortalecer confianza ciudadana en Comayagua

Más de 25 puntos de control han sido instalados en los 15 municipios del departamento, con el objetivo de reducir delitos, mejorar la percepción de seguridad y fortalecer la presencia institucional

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.º 3 (UDEP-3), mantiene desplegados múltiples operativos preventivos y de control en los 15 municipios del departamento de Comayagua como parte del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III.

Estas acciones, ejecutadas estratégicamente durante el fin de semana, tienen como propósito principal reducir los índices delictivos, prevenir faltas y delitos, fortalecer el vínculo ciudadanía-policía y garantizar la paz y seguridad ciudadana en toda la zona central del país.

El despliegue policial incluye más de 25 puntos de control fijos y móviles, patrullajes a pie, motorizados y en vehículo, en zonas con mayor incidencia delictiva.

Los operativos están liderados por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), quienes además brindan orientación vial, inspección de vehículos y registro preventivo de personas.

Los controles se encuentran activos en seis zonas clave del municipio de Comayagua, además de las 14 alcaldías

restantes que conforman la jurisdicción de la UDEP-03.

El jefe departamental, Sub Comisionado de Policía Don Allan Delber Saucedo Rivera, supervisa personalmente los dispositivos policiales para garantizar su correcta ejecución y cumplimiento conforme a lo establecido por la ley.

> “Nuestra misión es que cada ciudadano se sienta seguro en su barrio, en su comunidad. Estamos redoblando esfuerzos para garantizar la tranquilidad durante este fin de semana y los que vienen”, expresó el jefe policial.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar con acciones sostenidas y contundentes contra la criminalidad, aplicando nuevas estrategias de seguridad enmarcadas en la ley y enfocadas en la protección de la población hondureña.



Crimen organizado no queda

Policía arresta en Ocotepeque a tercer implicado en doble asesinato y tentativa de feminicidio ocurrido en 2016

- El sospechoso permaneció prófugo durante más de ocho años, evadiendo la justicia por su participación en un crimen múltiple vinculado a estructuras criminales de Copán

En una acción coordinada de inteligencia, seguimiento y vigilancia, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N° 14 (UDEP-14), logró la captura de un ciudadano con orden judicial pendiente por los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa.

El arresto se efectuó en el barrio Concepción, municipio de Ocotepeque, sin que se reportaran incidentes durante la operación.

El sospechoso, de 40 años de edad, originario y residente de la aldea La Estillera, municipio de Dolores Merendón, estaba siendo requerido judicialmente desde el 20 de noviembre del año 2016.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Entrada, Copán, por su presunta participación en un hecho violento ocurrido en la aldea El Jaral, Santa Rita, Copán, donde dos personas perdieron la vida y una mujer resultó gravemente herida.

Las víctimas mortales fueron Manuel de Jesús Paz Alvarado y Rodolfo Lara, alias "Fito".

ANTECEDENTES DEL CASO

De acuerdo con las investigaciones, el hecho criminal fue ejecutado por al menos once sujetos fuertemente armados, presuntamente vinculados a estructuras criminales del occidente del país.

Las víctimas, dos hombres y una mujer, fueron emboscados en un ataque que se presume tuvo como móvil represalias entre bandas delincuenciales.

Desde el 2016 a la fecha, las autoridades han logrado capturar a tres de los implicados en el caso.

El primero fue aprehendido ese mismo año; el segundo fue detenido en 2017 por su supuesta relación con este y otros homicidios múltiples; y ahora, en 2025, se concreta la detención del tercer sospechoso.

DELITOS IMPUTADOS Y PROCESO LEGAL

El detenido será remitido al Juzgado competente de La Entrada, Copán, para rendir su declaración como imputado por los delitos de:

- Asesinato (dos víctimas)



Asesinato en su grado de ejecución de tentativa (una víctima femenina)

Además, continúa bajo investigación por posibles vínculos con otras actividades delictivas registradas en esa zona del país.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la aplicación de la justicia y el combate a la impunidad, particularmente en casos de alto impacto como el presente.

Asimismo, hace un llamado a la población a denunciar cualquier hecho delictivo, garantizando la confidencialidad de su identidad y brindando una respuesta inmediata a través de las unidades operativas y el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1.



Detienen a pareja con supuesta cocaína en San Lorenzo, Valle

- Las detenciones son resultado de patrullajes dirigidos y vigilancia en puntos estratégicos del sur del país

Como parte de las acciones permanentes enmarcadas en el combate frontal al narcomenudeo, la Policía Nacional de Honduras logró la detención de dos personas en el municipio de San Lorenzo, departamento de Valle, por suponerlas responsables del delito de tráfico ilícito de drogas.

La operación se llevó a cabo tras labores de inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes venían dando seguimiento a actividades sospechosas en la zona sur del país.

El operativo fue ejecutado en el barrio Santo Domingo del municipio de Pespire, Choluteca, como resultado de un despliegue policial dirigido hacia áreas identificadas como corredores de distribución de drogas a pequeña escala.

Durante el procedimiento, se efectuó el registro personal a los sospechosos, encontrando entre sus pertenencias indicios claros del ilícito:

- 25 envoltorios plásticos transparentes conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína
- L. 3,670 en efectivo, en billetes de diversas denominaciones
- Dos teléfonos celulares: uno marca iPhone y otro marca Samsung

Los detenidos fueron identificados como una mujer de 47 años de edad y un hombre de 34 años, ambos originarios del sur del país y residentes en el municipio de San Lorenzo, Valle.

Se presume que trabajaban en conjunto para la distribución de drogas en la zona.

Tras la captura, los implicados fueron trasladados a las oficinas de la DPI para la elaboración del expediente investigativo correspondiente, y posteriormente remitidos al Ministerio Público para continuar el proceso legal conforme a lo que establece el Código Penal hondureño.

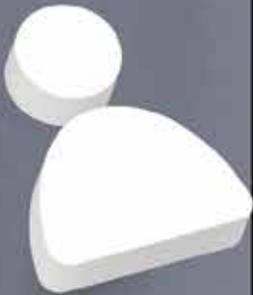
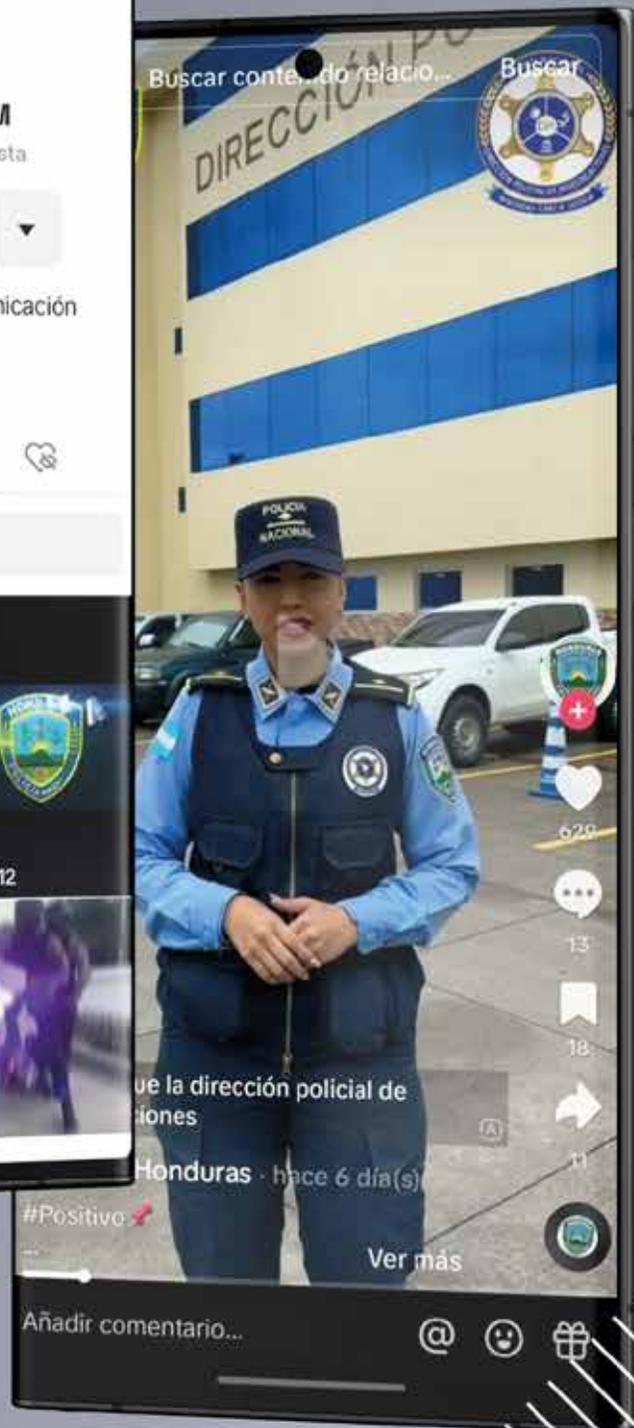
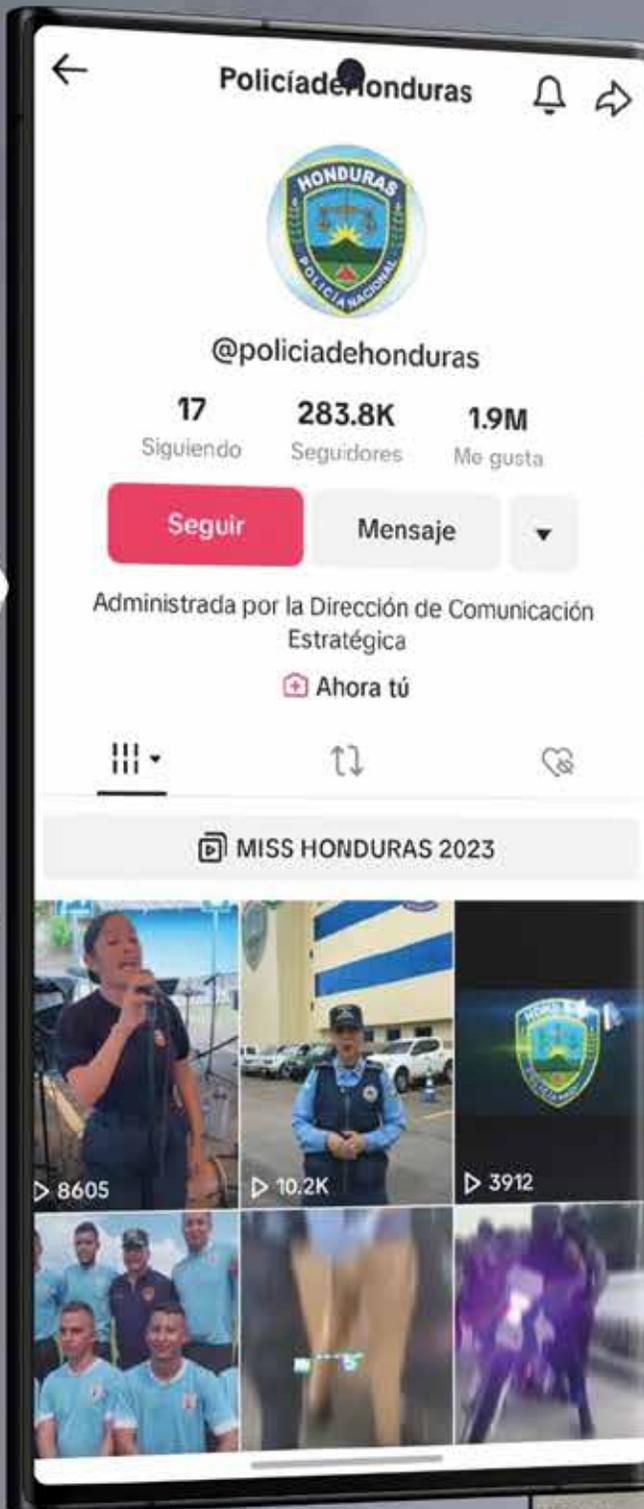
Estas acciones reflejan el compromiso constante de la Policía Nacional en el combate al microtráfico de estupefacientes, actividad ilícita que amenaza la salud pública y la seguridad de la ciudadanía.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Capturan en Danlí a hombre con más de 90 envoltorios de supuesta piedra crack

- El detenido fue sorprendido con droga lista para su distribución y es requerido por la justicia por el delito de tráfico de drogas

En el marco de las operaciones dirigidas a combatir el microtráfico de drogas en el oriente del país, la Policía Nacional de Honduras logró este sábado la captura de un individuo en poder de una considerable cantidad de supuesta piedra crack, droga que presuntamente estaba destinada a su distribución.

La acción fue ejecutada por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Policía N° 7 (UDEP-7).

El operativo tuvo lugar en el municipio de Danlí, donde tras labores de inteligencia y vigilancia, se localizó y arrestó al sospechoso, un hombre de 33 años de edad, originario y residente en ese mismo sector.

Durante el procedimiento, los agentes policiales decomisaron al detenido:

- 92 envoltorios plásticos transparentes que contenían en su interior supuesta piedra crack.
- 1 bolsa plástica adicional con un aproximado de una onza del mismo estupefaciente.

Este hallazgo confirma que el implicado estaría vinculado a actividades de microtráfico,



afectando directamente la seguridad y salud pública de la zona.

Además del decomiso, las autoridades confirmaron que el ciudadano tenía una orden de captura activa emitida el 16 de mayo de 2025 por el Juzgado de Letras Seccional de Danlí, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

El ahora arrestado fue remitido, junto con la evidencia, al Ministerio Público para que se continúe con el proceso legal conforme a lo establecido en la legislación vigente.

La Policía Nacional de Honduras reafirma su firme compromiso con la ciudadanía para mantener la paz, el orden y la seguridad, especialmente a través del combate frontal contra el microtráfico de drogas.





JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

